



Plan de Voluntariado

Reconoce



ÍNDICE

1. El voluntariado en Reconoce	3
Propósitos	3
Entidades promotoras	3
Fines	4
Actividades	4
2. Definición de voluntariado	5
3. Objetivos del Plan de Voluntariado	6
4. Perfiles de voluntariado	7
Perfil del Voluntariado Directivo	7
Perfil del Voluntariado Especializado	7
Perfil Juvenil de Voluntariado	8
5. Ciclo de voluntariado	9
5.1. Definición: captación y selección	9
5.2. Incorporación: compromiso y acogida	9
5.3. Desarrollo: organización, formación, comunicación, participación y seguimiento	10
5.4. Reconocimiento: Formal e Informal	14
5.5. Desvinculación: Gestión de la salida y relación posterior	14
6. Actividades de voluntariado	15
6.1. Dirección de la Asociación	15
6.2. Formación de la Asociación y sus acciones	15
7. Responsables del Plan de Voluntariado	16
8. Anexos	17



1. El voluntariado en Reconoce



En Reconoce la apuesta por el voluntariado es parte del corazón de su misión. La acción social en el Ocio y Tiempo Libre Educativo y la Educación No Formal de las 3 entidades promotoras, no se entiende sin la labor de miles de personas voluntarias. Por esto nace primero como un proyecto para reconocer los aprendizajes y habilidades desarrollados en el voluntariado juvenil y desemboca finalmente en la unión como Asociación.

✕ PROPÓSITOS

Somos una asociación de asociaciones; una organización no lucrativa libre y desvinculada de intereses partidistas y económicos.

Nos definimos como un movimiento social transformador, convencido de que los aprendizajes educan personas y construyen sociedades mejores. Un referente cualificado en los ámbitos de voluntariado, juventud, educación no formal y ocio y tiempo libre educativo.

✕ ENTIDADES PROMOTORAS

La Red Reconoce fue impulsada por 3 entidades que a su vez fueron las promotoras de la propia Asociación: Confederación de Centros Juveniles Don Bosco de España,

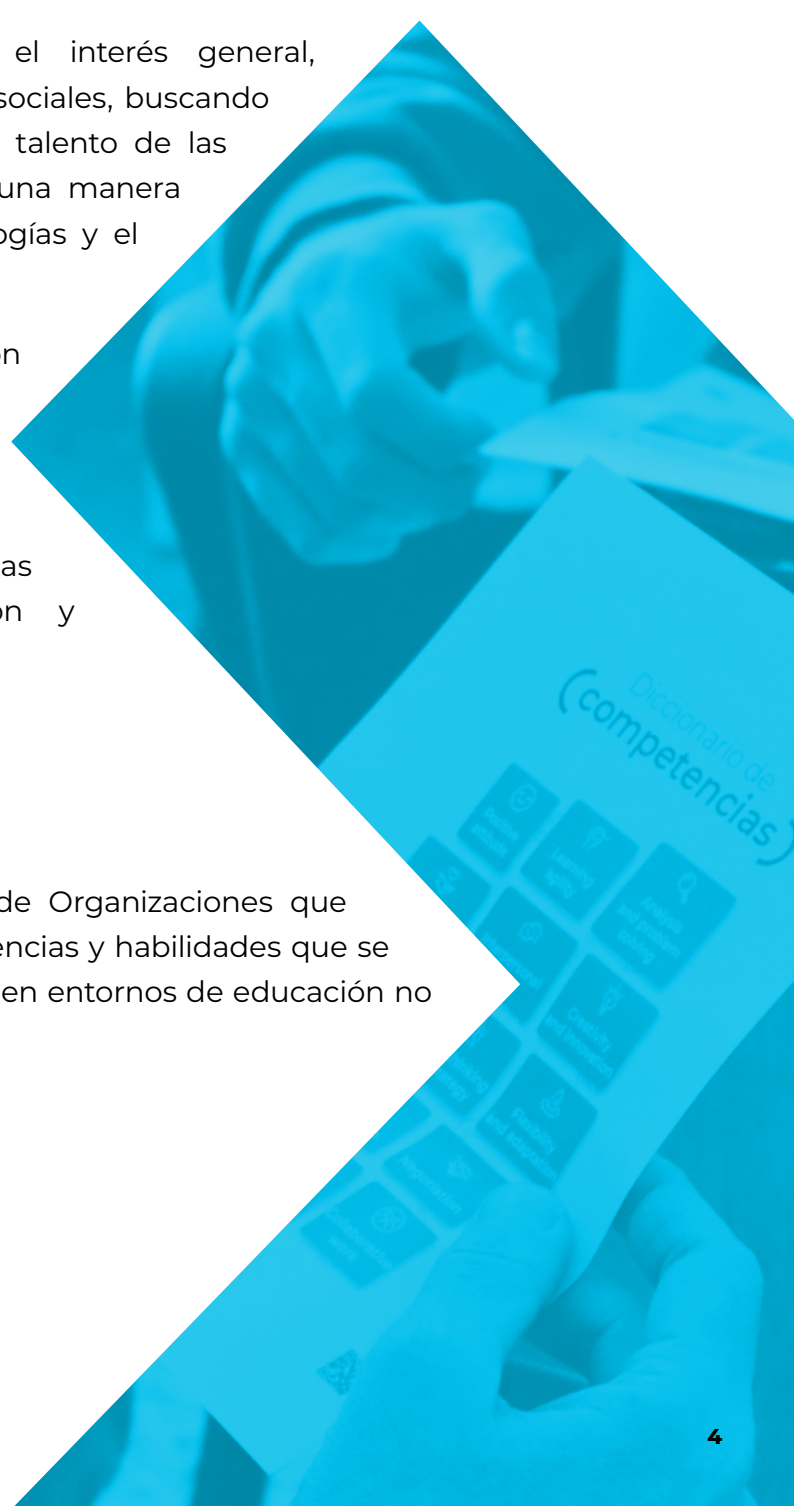
Didania (Federación de Entidades Cristianas y Tiempo Libre) y Federación de Scouts-Exploradores de España (ASDE).

X FINES

- ▶ Impulsar el reconocimiento de competencias y cualidades que mejoran la empleabilidad de la juventud que practica la acción voluntaria, el asociacionismo y la participación civil.
- ▶ Contribuir al reconocimiento formal y social de las competencias adquiridas por medio de la educación no formal.
- ▶ Facilitar acciones para promover el interés general, proporcionando respuestas a necesidades sociales, buscando un impacto transformador, visibilizando el talento de las personas y de las entidades sociales, de una manera innovadora a través de las nuevas tecnologías y el trabajo en red.
- ▶ Trabajar por el desarrollo y la promoción social de las personas en riesgo de vulnerabilidad, especialmente de la juventud.
- ▶ Fortalecer el tejido asociativo de las entidades de voluntariado, participación y educación no formal.

X ACTIVIDADES

- ▶ Crear y estimular una Red estatal de Organizaciones que impulsen el reconocimiento de las competencias y habilidades que se adquieren a través de la acción voluntaria y en entornos de educación no formal.



- ▶ Poner en valor la experiencia de las personas que participan de la educación no formal; realizando voluntariado y en actividades de participación juvenil.
- ▶ Desarrollar y dinamizar un sistema de acreditación de competencias, habilidades y/o aptitudes. Que ponga en relieve los aprendizajes y el talento de las personas de forma ágil y atractiva.
- ▶ Sensibilizar al tejido empresarial y a la sociedad en general sobre las competencias adquiridas a través de las experiencias de educación no formal.
- ▶ Favorecer el crecimiento personal y profesional de las personas descubriendo y concienciándose de su talento y empleabilidad.

2. Definición de voluntariado



El voluntariado en Reconoce se define como un **voluntariado especializado y vocacional**.

Las personas que participan de forma voluntaria en nuestra entidad suelen llegar con un bagaje en el compromiso comunitario con la juventud, la Educación No Formal y el ocio y Tiempo Libre Educativo. También son personas especializadas en la inclusión laboral y profesional, el aprendizaje competencial y la gestión del talento en organizaciones.

Poseen conocimientos y experiencias que pueden mejorar enormemente los procesos e intervenciones de los proyectos de la entidad como expertos y profesionales de sus áreas, a la hora de tomar decisiones, diseñar o actuar.

De esta forma la entidad “crece” con intervenciones de calidad e innovadoras y la persona voluntaria actualiza y pone en práctica sus aportaciones, ideas conocimientos y habilidades acompañada por la entidad. Estableciendo una retroalimentación o círculo virtuoso procedente de la relación con las entidades promotoras y entidades miembro de la Red.

3. Objetivos del Plan de Voluntariado



- ▶ Facilitar la acción voluntaria con el fin de que responda a un **proceso de crecimiento** tanto para la Asociación como para las personas voluntarias.
- ▶ **Potenciar acciones de calidad** tanto para las personas voluntarias como para nuestras personas destinatarias.
- ▶ **Fortalecer el equipo** que desarrolla la misión de la asociación.

4. Perfiles de voluntariado



✘ Perfil del voluntariado directivo

Son personas voluntarias y profesionales provenientes de las entidades miembro. Un ejemplo de este perfil serían las personas que forman parte de la Junta Directiva.

En el momento en que empiezan a formar parte de órganos directivos tienen consideración de personas voluntarias de Reconoce. Son personas que cuentan con el apoyo de las entidades miembro para ejercer su representación.

Las personas voluntarias implicadas en la Junta Directiva se encargan de la marcha diaria de la entidad, así como de marcar las líneas estratégicas de Reconoce, al tiempo que aportan la visión de las entidades miembro a las que pertenecen.

✘ Perfil del voluntariado especializado

Son personas voluntarias y profesionales que deciden aportar su granito de arena desde sus conocimientos, habilidades e inquietudes sociales, para conseguir intervenciones de calidad que mejoren los proyectos de Reconoce.

Suelen contar con especialización o experiencias que desean compartir y transferir su conocimiento o forma de hacer, desinteresadamente. En ocasiones tienen algún tipo de relación con las entidades miembro, con la Red Reconoce o nos conocieron por alguna colaboración.

✘ Perfil Juvenil de Voluntariado

Son aquellas personas jóvenes entre 16 y 35 años que desean servir a la sociedad a través de nuestros proyectos. También se considerarán, parte de este grupo, los menores a partir de 12 años que cuenten con la autorización pertinente, tal y como indica la Ley del Voluntariado 45/2015 (art. 8).

Las personas voluntarias implicadas se encargan de apoyar o llevar a cabo diferentes acciones de los proyectos, formar a otras personas o asesorar en su campo profesional o expertise. Estas personas pueden participar en los diferentes tipos de voluntariado que se definen a continuación:

► Voluntariado para el fomento de la participación juvenil.

Este tipo de voluntariado tiene como objetivo empoderar a los jóvenes de entre 14 y 30 años a través de actividades formativas que contribuyan al desarrollo personal y social tanto de los jóvenes que prestan el voluntariado como los que lo reciben.

► **Voluntariado corporativo.** Este tipo de voluntariado es el que prestan diversas empresas dentro de su programa de Responsabilidad Social Corporativa. Reconoce ofrece servicios de formación y acompañamiento en este campo y además brinda a las empresas un apoyo extra con personas voluntarias que hayan certificado sus competencias a través de nuestra red. Un ejemplo de este tipo de voluntariado sería contar con personas voluntarias para impartir la formación de *“Empleados con propósito: las personas voluntarias multiplica tu productividad”*

► **Voluntariado de fortalecimiento interno.** Comprende todas las actividades de educación no formal que se dan dentro de la experiencia del voluntariado para fortalecer nuestra red y donde se ofrecen una serie de actividades formativas para que, las más de 100.000 personas voluntarias que forman parte de nuestra masa social, sigan creciendo tanto personal como profesionalmente. Varias de estas acciones las imparten personas voluntarias.

► **Voluntariado social.** Se define como aquel que está cerca de las personas beneficiarias directas. Todas las actividades que se realizan desde Reconoce ofrecen un acompañamiento directo en el que se fomentará la educación no formal inclusiva. Ejemplo de ello serían formaciones específicas en competencias y habilidades transversales a personas en situación de exclusión social (marca personal, visibiliza tu CV oculto...).



5. Ciclo de voluntariado



El ciclo del voluntariado dentro de Reconoce está constituido por cinco fases que se describen a continuación:

5.1. Definición: captación y selección

El proceso de captación de personas voluntarias se inicia con la apertura de una convocatoria que se comunica a todas las entidades miembro de la asociación. En esas convocatorias se especifican claramente los requisitos o necesidades que debe cumplir o cubrir la persona para el proyecto o acciones que se van a realizar.

Reconoce y sus entidades miembro difunden la información de la forma que hayan acordado y se comienza con la selección. Para la difusión de estas convocatorias se emplearán: newsletter, invitaciones personales, RRSS, plataformas especializadas en voluntariado...

Para la selección de los perfiles, las personas voluntarias tendrán que rellenar un formulario y/o realizar una entrevista.

5.2. Incorporación: compromiso y acogida

Al inicio de su voluntariado, en cualquiera de las modalidades que hemos descrito con anterioridad, cada persona voluntaria adquiere un compromiso que queda reflejado con la firma de un acuerdo de voluntariado que le hará llegar al responsable de voluntariado de la entidad.

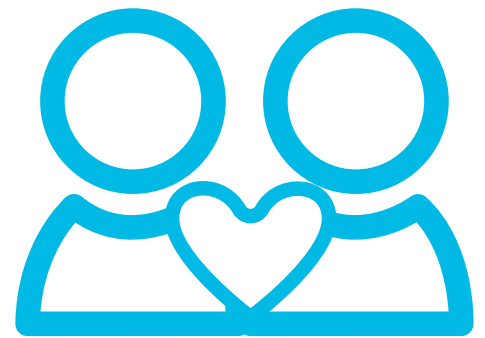
En este acuerdo se especificarán los derechos y obligaciones de la persona voluntaria, que variarán en función del tipo de voluntariado, así como el período de tiempo durante el que la persona se compromete a realizar sus acciones de voluntariado. El mecanismo de renovación del mismo sería de mutuo acuerdo con la persona voluntaria.

Recurso: [Plantilla Acuerdo de Voluntariado Reconoce](#)

El proceso de acogida contempla un conjunto de acciones de acompañamiento e información que la entidad proporciona a la persona para que obtenga toda la información necesaria para hacer su trabajo y al mismo tiempo pueda ir cultivando su sentido de pertenencia a la entidad.

Al iniciar la acción, estas personas reciben un dossier informativo compuesto por: Estatutos, Código Ético, Plan de Formación y otros documentos que la entidad considere de interés para la labor voluntaria.

Como norma general, las nuevas incorporaciones cuentan con el apoyo de otras personas voluntarias y profesionales más veteranas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje y el trasvase de información necesario para desempeñar su labor. Esta persona, junto a los distintos responsables facilitan la tarea de acompañamiento y acogida.



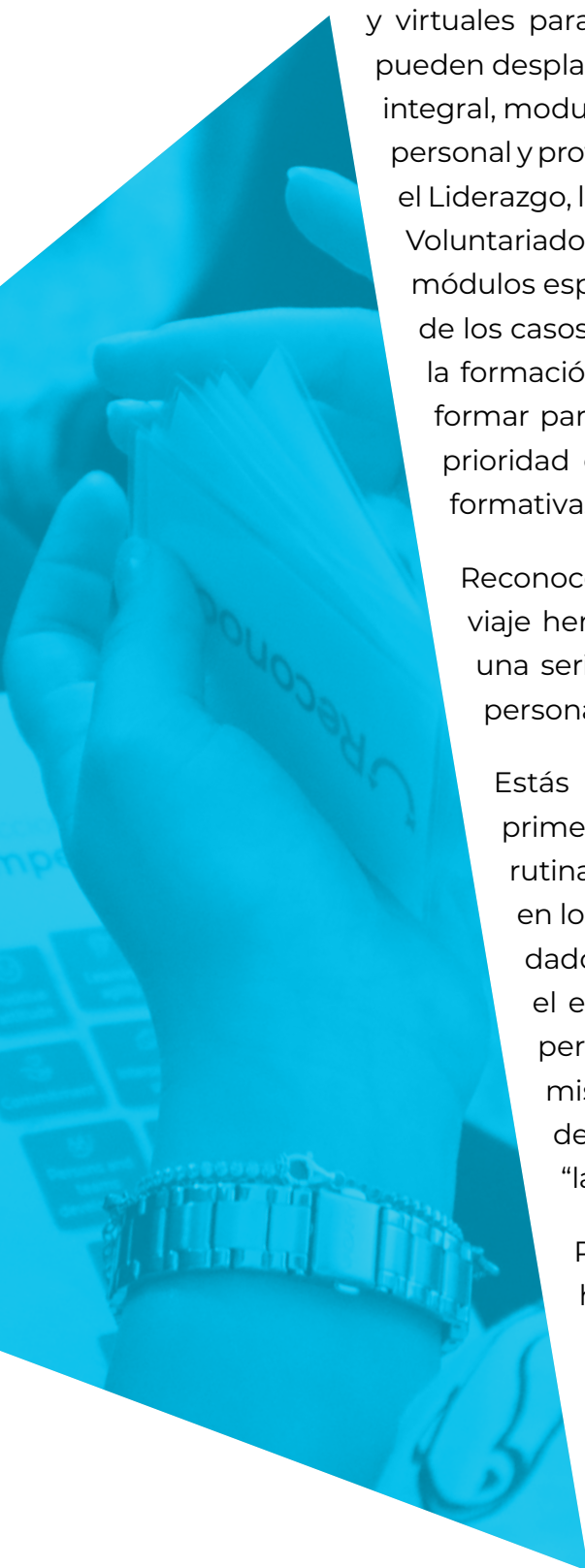
Además durante las primeras reuniones o acciones en las que participe dicha persona se le presta especial atención y se aprovechan los momentos más convivenciales para resolver cualquier duda que pudiera surgir, al tiempo que se presta especial atención a integrar a esa persona en el equipo y las otras personas donde vaya a realizar su labor ya sea voluntariado dirigente o especializado.

5.3. Desarrollo: organización, formación, comunicación, participación y seguimiento

A nivel de organización, las personas voluntarias recibirán comunicaciones periódicas por parte de la persona que coordine el proyecto o la acción en la que esté implicada.

En las primeras reuniones se establece el plan y su calendarización y en posteriores reuniones de trabajo se irá haciendo el seguimiento de los logros y la evaluación de la acción voluntaria.

Las personas voluntarias reciben la formación y el entrenamiento necesario para desempeñar su labor. Reconoce, pone en marcha anualmente un Plan de Formación Institucional dentro de su Plan de Acogida. Además, de formación específica para las funciones concretas de cada voluntario, una oferta que contempla acciones presenciales



y virtuales para facilitar la formación de aquellas personas que no se pueden desplazar. Por norma general, Reconoce ofrecerá una formación integral, modular y opcional a las personas voluntarias para su desarrollo personal y profesional. Esta formación consta de 4 módulos que abordan el Liderazgo, la Capacitación de Fondos, la Formación de Portavoces y el Voluntariado Organizado. Las personas podrán escoger si realizan solo módulos específicos o realizan la formación completa y en cualquiera de los casos se les reconocerán las competencias adquiridas durante la formación. Si deciden formarse integralmente además pasarán a formar parte de la bolsa de voluntariado Reconoce donde tendrán prioridad en la participación de las actividades y en las ventajas formativas que ofrecemos.

Reconoce comprende el proceso de voluntariado como si de un viaje heroico se tratara en el que la persona voluntaria pasa por una serie de etapas antes de llegar a la transformación social y personal.

Estás etapas, en un modo resumido, son las siguientes: en primer lugar hay que tener en cuenta el contexto de la vida rutinaria del héroe (en este caso la persona voluntaria) que vive en lo que denominaremos “mundo ordinario”. En un momento dado, se produce la llamada a la aventura y entra en escena el elemento disruptor. La persona voluntaria está tranquila pero, de repente, ocurre algo que le obliga a iniciar su misión, que suele ser una lucha, por defender y alcanzar los derechos y la justicia social, una conquista donde comienza “la experiencia”.

Posteriormente nos encontraríamos con el nudo: el héroe o la heroína abandona el mundo ordinario y entra en el mundo extraordinario, el mundo del voluntariado, donde va conociendo nuevas personas referentes que le ayudan en su cometido. En esta etapa el proceso de formación que se presenta en este plan es esencial, ya que se fomenta el aprendizaje activo y colaborativo, no solo como herramienta de transformación social, sino como una vía de empoderamiento.

Por último tendríamos el desenlace del viaje: en la gran mayoría de las ocasiones, el héroe o la heroína regresa al mundo ordinario, a su rutina.

No es que sea la misma situación que al principio porque la experiencia no le ha dejado indiferentes pero, al menos, sí que se establece en un estado de equilibrio y tranquilidad. En este momento destaca la evolución personal del protagonista, es decir, nuestra persona voluntaria (independientemente de los hitos conseguidos) ha sufrido una transformación social.

Además en el proceso de voluntariado se fomenta la identificación, el sentido de pertenencia y el propósito de sus acciones. Es labor de Reconoce facilitar todas las herramientas necesarias para que estos procesos tengan impactos positivos, en el plano individual, grupal y colectivo. Para ello se ofrecen itinerarios formativos integrales y personalizados teniendo en cuenta las necesidades de cada participante. Y se facilita su participación, de la misma forma que cualquier otro trabajador, en el diseño y desarrollo de sus funciones y la toma de decisiones que les afecten.



Formación para el voluntariado. Itinerarios y Módulos Formativos

A continuación se muestran en esta tabla las diferentes formaciones que, a día de hoy, se desarrollan con las personas voluntarias de la entidad. Consideramos que cada uno de los bloques, implican una serie de conocimientos que posteriormente capacitan a la persona voluntaria para realizar su labor de la mejor manera posible. Estos serían los siguientes:

- ▶ **Formación esencial de la entidad (Esencial)** Este bloque formativo está destinado a un conocimiento básico de la asociación: sus fines, actividades... que ayude a entender a la persona voluntaria la Misión, Visión y Principios de Actuación de la Asociación y pueda interiorizarlos para realizar su labor.

- ▶ **Personas Evaluadoras (Sistema de Certificación)** Este bloque formativo busca que la persona interiorice el sistema que empleamos a la hora de certificar las experiencias, a que nos referimos con experiencia, que competencias entran en juego en las mismas y aprenderá el uso de la herramienta.

- ▶ **Personas Embajadoras.** En este bloque se estructuran las formaciones que ayudarán a las personas voluntarias a enriquecer los conocimientos con los que parten y poderlos poner en práctica tanto en acciones realizadas dentro de Reconoce como fuera de nuestra asociación, ayudando así a fortalecer el tejido asociativo del que forman parte.

ESENCIAL	PERSONAS EVALUADORAS	PERSONAS EMBAJADORAS
1. ¿Qué es Reconoce? ¿Qué valor tiene?	2. La persona evaluadora en Reconoce. Teorías y tareas. 3. Evaluando con Reconoce. Cómo acreditar competencias con la herramienta	1. Voluntariado Organizado 2. Liderazgo transformacional 3. Comunicación

Nos gustaría destacar que las personas voluntarias reciben un seguimiento personalizado por parte de la persona responsable del voluntariado durante el desarrollo tanto de sus formaciones como de su actividad.

Para facilitar las comunicaciones, tanto internas como externas, todas las personas voluntarias de la entidad contarán con una cuenta de correo Reconoce que se les proporciona al iniciar su acción voluntaria.



5.4. Reconocimiento: Formal e Informal

Desde Reconoce consideramos, como se ha indicado en apartados anteriores, que sin voluntariado nuestra entidad carecería de sentido y así lo muestra nuestra manera de organizarnos.

Por este motivo consideramos imprescindible reconocer la labor de las personas voluntarias que colaboran de diversas maneras con nosotras. Estas realizan una labor insustituible que nos permite llevar a cabo nuestra misión.

Mecanismos de reconocimiento del voluntariado

- ▶ A través del Sistema de Acreditación Reconoce, que permite la acreditación de la experiencia de voluntariado y la evaluación de sus competencias transversales a través de una metodología que dispone de una herramienta on line donde gestionar la certificación personal de cada persona voluntaria.

- ▶ Un agradecimiento colectivo explícito en la memoria anual de la entidad, en un apartado específico para ello, como en el saludo inicial que realiza la persona que asume la presidencia.

- ▶ Agradecimiento en otros materiales. Cuando la entidad edita cualquier tipo de material impreso o digital reserva un apartado de reconocimiento colectivo a la labor del voluntariado, materiales publicitarios, de promoción de proyectos, agradecimiento y difusión en RRSS, etc.

- ▶ Celebración del Día del Voluntariado (5 de diciembre) campañas de toda clase.

- ▶ De manera informal, en cada una de las reuniones de trabajo, se agradece por parte de los distintos coordinadores o responsables de voluntariado y proyectos.

5.5. Desvinculación: Gestión de la salida y relación posterior

La persona voluntaria suele comunicar la decisión de terminar su actividad, en relación a la finalización de las acciones dispuestas en el proyecto del que participa, el logro del objetivo propuesto o bien, en el caso del voluntariado dirigente, en la última reunión del organismo.



Es en esos momentos, justo antes de concluir la acción voluntaria, se agradece con unas palabras el trabajo y dedicación de la persona que cesa en su actividad. Además la persona voluntaria que concluye su acción, tiene la posibilidad de dirigir unas palabras de despedida. Por último se le suele entregar un obsequio en agradecimiento a la colaboración con la entidad.

6. Actividades de Voluntariado



Se integra en 2 propuestas que responden a los tipos de acciones que realizan las personas voluntarias.

6.1. Dirección de la Asociación

Su labor se basa en el desarrollo de la participación efectiva en el plano de la reflexión estratégica y en la toma de decisiones de Reconoce, desempeñando los distintos roles o puestos como son la presidencia, tesorería, secretaría, vocalías, o comisiones dentro de los órganos directivos como la junta o la asamblea.

6.2. Fortalecimiento de la Asociación y sus acciones

Es un voluntariado especializado o cualificado, que lleva a cabo actividades de formación, capacitación o consultoría, para el fortalecimiento interno de la asociación como para sus acciones y proyectos. Este bloque a su vez podría estar dividido en dos proyectos.

- ▶ Formaciones y Asesoramiento destinadas tanto al fortalecimiento interno como externo de la entidad cuyos beneficiarios son el Equipo Técnico, Voluntariado o la Junta Directiva de la entidad.
- ▶ Sistema de Reconocimiento donde quedarían alojadas tanto nuestra Bolsa de Evaluadores, Auditores y los Grupos de Trabajo de la entidad.

Cuando las acciones que describimos se tratan de formaciones o píldoras formativas, estas quedan desarrolladas y explicadas en nuestro [Plan de Formación](#).

7. Actividades de Voluntariado



El cometido de las personas que implementan el Plan de Voluntariado en Reconoce es diseñar, programar y realizar las acciones destinadas al seguimiento del compromiso de las personas voluntarias respecto a la acción voluntaria que desempeñan.

Así como la acogida, gestión, acompañamiento, formación, satisfacción, reconocimiento, etc. de las personas voluntarias que forman parte de la entidad.

Para el desarrollo del Plan de Voluntariado, Reconoce cuenta con una persona que realiza las funciones de Responsable de Voluntariado, que recibe el apoyo por parte de la Junta Directiva de la Entidad por parte de la vocalía o persona que estos designen.

8. Anexo

Marco legal: Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado

Modelo Acuerdo de Voluntariado

Modelo Certificación de Acción Voluntaria

Modelos para la formación y el acompañamiento de la acción voluntaria

Modelo Base de Datos de Voluntariado

Póliza de Seguros de Voluntarios





Plan de Voluntariado

 Reconoce